

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA  
**DEMOCRACIA COLOMBIANA EN RIESGO**

Desde el **Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga -ICP**, como organización de la sociedad civil, alertamos sobre la gravedad de las declaraciones sistemáticas que ha realizado el presidente Gustavo Petro Urrego, con las cuales pone **en riesgo la convivencia pacífica y la estabilidad institucional**.


**Consideramos peligroso para la democracia**, el tono y el sentido de los ataques del presidente Petro, con los que busca **estigmatizar a la oposición política y ciudadana** que cuestiona sus reformas. Además de querer intervenir en la independencia del Banco de la República, lanza advertencias vedadas e intenta imponer su voluntad contra distintos gremios, **descalifica a la prensa independiente permanentemente, ataca al Congreso y a los partidos políticos para debilitar la separación de poderes y pretende subordinar a la Fiscalía General de la Nación y a las Cortes**.

Así mismo, genera profunda preocupación el permanente llamado presidencial a la movilización, como mecanismo para tramitar los asuntos de interés nacional, desconociendo la existencia de canales institucionales que garantizan la paz y la concordia entre los ciudadanos. **Generando un ambiente con alta potencialidad de violencia**.

Por lo anterior, **instamos al Gobierno nacional a respetar los valores democráticos de la sociedad**, incluyendo la separación e independencia de poderes, la pluralidad política y las garantías de oposición, así como a no propiciar la violencia ni la polarización.

Exhortamos al Gobierno a actuar de acuerdo con el orden constitucional vigente en Colombia y a **respetar los estándares democráticos que promueven la convivencia pacífica entre los colombianos**. Las autoridades están obligadas a observar y cumplir de manera integral **la Constitución Política de 1991, como el único instrumento que cuenta con legitimidad absoluta en la nación**.

**Hacemos un llamado a la comunidad internacional** y demás organizaciones de la sociedad civil a estar **vigilantes de que las garantías constitucionales se mantengan vigentes en todo momento en el país**.



**CARLOS AUGUSTO CHACÓN MONSALVE**  
Director Ejecutivo - ICP

Contacto de prensa: [katherinn.cuervo@icpcolombia.org](mailto:katherinn.cuervo@icpcolombia.org) / 319 4 58 81 29